### Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

### R-DNAT-2013-0519

### SALTA, 6 de mayo de 2013

### **EXPEDIENTE Nº 11.226/2012**

#### VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 36, elevado por la alumna **VALDEZ, IVANA CAROLINA** – L .U. Nº 407.268 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997 - solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesina; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que a fs. 39, el Dpto. Planeamiento Pedagógico informa que la citada alumna se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de Tesina, de acuerdo a lo dispuesto por artículo 2º Anexo I Resolución 1170/98 FCN, aprobatoria del reglamento vigente (regularizadas 21 materias del plan de estudios);

Que a fs. 40, obra el informe de la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales, respecto a la aprobación del tema, plan de trabajo, designación del Director y tribunal evaluador;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

#### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

#### RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema y plan de trabajo que, como Tesina, desea desarrollar la alumna VALDEZ, IVANA CAROLINA – L .U. Nº 407.268 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997 – titulada: "EVALUACION DE LA EROSION HIDRICA EN LA MICROCUENCA DEL ARROYO VAQUEROS, DPTO. LA CALDERA - SALTA."

ARTICULO 2°.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Director de la Tesina el ING. CAMPOS, PABLO ALEJANDRO docente de la cátedra Manejo de Fauna de la Escuela de Recursos Naturales.

**ARTICULO 3º.- DEJAR** establecido que, para la ayuda económica solicitada, la recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela de Recursos Naturales, para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

**ARTICULO 4º.- DESIGNAR** el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesina de la alumna **VALDEZ, IVANA CAROLINA**, con los siguientes docentes:

TITULARES:

MSC. LAURA CRISTINA MARMOL

ING. JAVIER TOLABA ING. JOEL MEDINA

SUPLENTES:

LIC. MIRIAN NORMA GIL

LIC. SILVIA ELENA FERREIRA PADILLA

LIC. RAMONA MORENO

Filename: R-DEC-0519-2013



## Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

### R-DNAT-2013-0519

# SALTA, 6 de mayo de 2013

### **EXPEDIENTE Nº 11.226/2012**

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, integrantes del tribunal, Director, alumna y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.

ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA SEORETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH D E CA N A FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R-DEC-0519-2013